

Presentación

Uno de los principales riesgos del transporte aéreo es la presencia de animales potencialmente coincidentes con la operación de las aeronaves. Tanto es así, que una de las seis áreas prioritarias de seguridad operacional identificadas dentro del Plan de Acción de Seguridad Operacional (PASO), es la **Colisión con aves de aeronaves**, dentro del marco del Programa Estatal de Seguridad Operacional (PESO).

En este sentido, con anterioridad AESA ya elaboró y publicó un tríptico orientado a la aviación general, que puede consultarse en https://www.seguridadaerea.gob.es/sites/default/files/triptico_aesa-recomendaciones_aviacion_general_aves.pdf.

Por ello, y con el fin de continuar con la divulgación de la seguridad, se edita ahora este tríptico que tiene como objetivo servir de orientación a los operadores de helicópteros para evitar una colisión con fauna o reducir sus consecuencias, en caso de que se produzca.

Con objeto de prevenir y mitigar este tipo de situaciones, AESA ha recopilado una serie de buenas prácticas dirigidas a pilotos, basándose en el Boletín de Información de Seguridad (SIB N°: 2021-07) publicado por EASA en abril de 2021, destinado a Autoridades, fabricantes y operadores de helicópteros.

COLECCIÓN DE TRÍPTICOS

1. Colisiones con aves: helicópteros.
2. Riesgos de helicópteros.
3. Riesgos de helicópteros en operación LCI (I)
4. Riesgos de helicópteros en operación LCI (II)

Datos de contacto

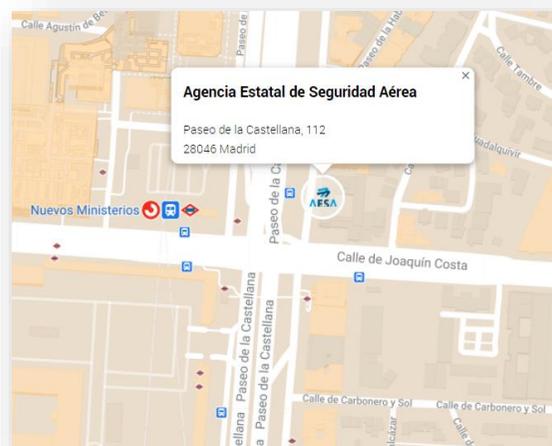
Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Paseo de la Castellana 112
28046, Madrid

ATENCIÓN TELEFÓNICA
(+34) 91 396 80 00

INFORMACIÓN TELEMÁTICA
peso.aesa@seguridadaerea.es
fauna.aesa@seguridadaerea.es

PÁGINA WEB
www.seguridadaerea.gob.es



Edición 1.0
Diciembre 2022



Agencia Estatal de Seguridad Aérea

Colisiones con aves: helicópteros

Recomendaciones de seguridad
para evitar colisiones

PESO

PROGRAMA ESTATAL
DE SEGURIDAD OPERACIONAL
para la Aviación Civil



GOBIERNO
DE ESPAÑA

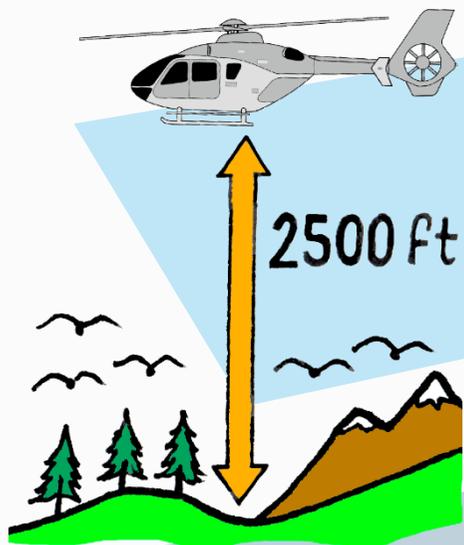
MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



AGENCIA ESTATAL
DE SEGURIDAD AÉREA

ANTES DEL VUELO

- **REVISA** si a lo largo de la ruta planeada existen zonas de alta concentración de aves (lugares de alimentación, nidificación, descanso, migración). **EVITA** estas zonas siempre que sea posible.
- **PLANIFICA**, si es posible, tus trayectos por encima de 2.500 ft AGL (se reduce significativamente la probabilidad de colisión).

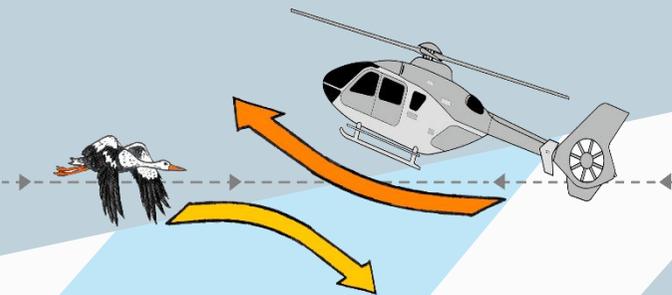


- **CRUZA** la línea de costa a 90 grados. Atención a los acantilados, puede haber aves nidificando o muy activas.
- **CUIDADO** por la noche, la actividad de las aves se reduce, pero no desaparece.
- **INFÓRMATE** sobre los hábitos de alimentación y descanso de las aves más peligrosas. Consulta los boletines de alerta, NOTAM y AIP para conocer mejor su comportamiento y desplazamientos.
- **EVITA** realizar vuelos de pruebas o mantenimiento al amanecer o al atardecer (periodos de mayor actividad de las aves).

DURANTE EL VUELO

- **REDUCE** la velocidad si vuelas a baja cota; el ave podrá reaccionar y evitar el impacto. En caso de colisión, se reducirá la gravedad de los daños.
- **AUMENTA** la altitud lo más rápido posible, siempre que sea factible, si vuelas en un área de alta concentración de aves.
- **UTILIZA** equipo de protección individual (casco con visera bajada). En caso de colisión y rotura de parabrisas te protegerá.
- **ENCIENDE** el faro de aterrizaje o búsqueda en continuo en días soleados y de noche, y las luces pulsantes, si se dispone de ellas, en días nublados; te harán más visible ante las aves reduciendo la probabilidad de colisión.

- **REALIZA** una maniobra evasiva de ascenso si observas un ave que se dirige hacia ti; la mayoría de las aves descenderán al detectar un objeto en su trayectoria.



- **ATERRIZA** tan pronto como puedas si sospechas que has tenido una posible colisión. No vuelvas a volar si la aeronave no ha sido revisada por personal cualificado.
- **NOTIFICA**, en caso de colisión, a la Autoridad Aeronáutica con el mayor detalle posible: fecha, hora, altura, meteorología, fase de vuelo, especie del ave, fotografías, etc.

¡RECUERDA!



- ⚠ Los helicópteros civiles tienen baja protección contra un impacto con ave. Solo el 10% de estos helicópteros en la UE están certificados para estas colisiones.
- ⚠ Consulta los boletines de alerta o NOTAM antes de realizar un vuelo.
- ⚠ Operar por debajo de los 2.500 ft AGL aumenta la probabilidad de una colisión.
- ⚠ Disminuye la velocidad. Tres de cada cuatro colisiones suceden cuando la velocidad es superior a 80 kt; volar rápido incrementa la gravedad de la colisión.
- ⚠ El riesgo se acentúa en migración (primavera y otoño). También es alto en épocas reproductoras (primavera/verano), cuando los juveniles comienzan a volar.